



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N°. 46811

Minas, 30 de octubre de 2019.

RESOLUCIÓN N° 210/2019.

VISTO: El informe de la Comisión de Recepción de fecha 21 de octubre de 2019, el que aconseja realizar una Sesión Extraordinaria para recibir a integrantes de la Cooperativa de Viviendas “Avancemos Juntos ADEOM”.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E :

- Convocar a representantes de la Cooperativa de Viviendas “Avancemos Juntos ADEOM”, a una Sesión en régimen Extraordinario en fecha a coordinar, a los efectos de dar cumplimiento a su solicitud de mantener una entrevista con el Plenario, con el objetivo de realizar una presentación detallada del proyecto para la construcción del complejo de viviendas de dicha cooperativa.

Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario



Oscar Villalba Luzardo
Presidente en ejercicio